



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:
GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato:
INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO MENSUAL DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código:
F-2-1-53 V9

Fecha: (Año-mes-día)

Página 1 de 8

Ciudad y Fecha: Bogotá, D. C., 05 de mayo 2024

Informe de supervisión correspondiente al mes de abril del año 2024, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00011 del veintidós (22) de enero del dos mil veinticuatro (2024) "Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía".

1. Información del Supervisor

Grado	Capitán
Nombre y apellidos	OSCAR ARNOLDO MOROS SEPÚLVEDA
C.C.	1090417003
Cargo en la dependencia	Coordinadora Grupo Talento Humano (e)
Unidad de dependencia	Grupo Talento Humano
Correo electrónico	jefatura.tahum@forpo.gov.co; oscar.moros@forpo.gov.co
Teléfono	2207118

2. Información del Contrato

No. de Proceso	ACUERDO MARCO DE PRECIOS		
Tipo de Contrato	ORDEN DE COMPRA		
Contrato No.	115479-2023		
Unidad	FORPO		
Objeto	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA - VESTUARIO FORMAL DAMA.		
Valor Inicial	\$57.768.206,80		
Valor Adición	-----		
Valor Total	\$57.768.206,80		
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	
	05/09/2023	12/12/2023	
Aplica Acta de inicio	SI	X	NO
Fecha de Acta de inicio	14/09/2023		

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
FERNANDO MORALES ORJUELA	16693566	YUBARTA SAS	805.018.905-1

4. Información Presupuestal



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:
GESTIÓN CONTRACTUAL
Formato:
INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO MENSUAL DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código:
F-2-1-53 V9

Fecha: (Año-mes-día)

Página 2 de 8

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
123	01/01/2023	\$ 30.500.000,00
16623	10/08/2023	\$ 144.000.000,00

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
83223	11/09/2023	\$ 48.290.610,37
83323	11/09/2023	\$ 9.477.596,43

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

- Dado el reporte de presunto incumplimiento contractual, del cual se está al tanto de notificación de autos, o novedades por parte de la Oficina Asesora Jurídica y a su vez, de posible confirmación de inicio de facturación del Grupo Convenios y Contratos; por lo tanto, el contratista se encuentra en espera de confirmación para realizar entrega de documentación para avanzar con el proceso de facturación, una vez sea confirmada la viabilidad para proceder con esta.

5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

- La supervisión reenvía Informe de Supervisión del mes de diciembre de la presente orden de compra a la Coordinación del Grupo Convenios y Contratos mediante correo electrónico del 02/04/2024, con el fin de que el mismo, fuese remitido a la Oficina Asesora Jurídica, conforme a solicitud.

Jefatura TAHUM

Para: Jefatura ADCCO; Sonia Licett Aguilera Malagon; Wilmar Andres Quevedo Valderrama

Mar 02/04/2024 15:34

INF. SUP. DIC. 115479-2023 - ...

Cordilla saludo,

De manera atenta me permito reenviar Informe Sup. Dic. Orden de Compra 115479-2023, la cual se encuentra en presunto Incumplimiento en la Oficina Asesora Jurídica.

Atentamente,

Capitán
OSCAR ARNOLDO MOROS SEPÚLVEDA
Coordinador Grupo Talento Humano
Pbx: 3809125505 Ext: 301
Carrera 65a # 43 - 18 - Bogotá D.C.
www.policia.gov.co

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

- El 12/04/2024 la supervisión recibe oficio de Radicado No. 2024 - 230 por parte de la Oficina Asesora Jurídica con solicitud de informe de presunto incumplimiento para la orden de compra 115479-2023, emitiendo a su vez, respuesta mediante correo electrónico de la misma fecha a la



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:
GESTIÓN CONTRACTUAL
Formato:
**INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO MENSUAL DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Código:
F-2-1-53 V9

Fecha: (Año-mes-día)

Página 3 de 8

oficina anteriormente mencionada, manifestando las circunstancias del posible incumplimiento al que se vio involucrada la orden de compra en mención.

Del Jefatura OJUS <ofatura.ojus@forpo.gov.co>
Enviado el viernes, 12 de abril de 2024 3:12 p. m.
Para: Jefatura TASHUM <jefatura.tashum@forpo.gov.co>
CC: Diana Alejandra Acosta Espino <diana.acosta@forpo.gov.co>
Asunto: Solicitar informe de presunto incumplimiento orden de compra No.115479-2023
Importancia: Alta

CORREO No. 226 - OJURI

Bogotá D.C., Colombia, 08 de marzo de 2024

Señora Mayor,
ADRIANA PARRADO CARDENAS
Coordinadora Grupo Talento Humano
Supervisora orden de compra No. 115479-2023
adriana.parrado@forpo.gov.co
Carrera 66 A # 43 - 13
Entidad

En atención al correo electrónico del 02 de marzo del año en curso, remitido por la Coordinadora del Grupo de Convenios y Contratos por medio del cual se adjuntó el "Informe de supervisión seguimiento mensual de adquisición de bienes y prestación de servicios", de manera atenta me permito solicitar a mi Mayor, allegue informe de supervisión por presunto incumplimiento contractual actualizado de conformidad al formato adjunto.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



Captán
JOSÉ ALFREDO RODRÍGUEZ DURÁN
Jefe Oficina Asesora Jurídica
jose.duran@forpo.gov.co
Teléfono: 3009126596 Ext. 106
Carrera 66a # 43 - 18 - Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

- El 15/04/2024, en atención a oficio con radicado No 2024-230 del 12/04/2024 procedente de la Oficina Asesora Jurídica, mediante el cual se solicita allegar informe de supervisión del presunto incumplimiento de la orden de compra 115479-2023, la Coordinación del Grupo Convenios y Contratos, adjuntó copia de la respuesta brindada a la Oficina Asesora Jurídica por correo electrónico del 15/04/2024.

Jefatura TASHUM
Para: Jefatura ADCCN; Sonia Licett Aguilera Malagon
Lun 15/04/2024 16:18

Of. OJURI Respuesta solicitada...

Cordial saludo,

Señora Administradora de Empresas
SONIA LICETT AGUILERA MALAGÓN
Coordinadora Grupo Convenios y Contratos

Asunto: respuesta solicitud informe de presunto incumplimiento orden de compra No. 115479-2023.

En atención a oficio con radicado No 2024-230 del 12/04/2024 procedente de la Oficina Asesora Jurídica, mediante el cual se solicita allegar informe de supervisión del presunto incumplimiento de la orden de compra 115479-2023, de manera atenta me permito adjuntar copia de la respuesta brindada a la Oficina Asesora Jurídica.

Atentamente,

Captán
OSCAR ARNOLDO MOROS SEPÚLVEDA
Coordinador Grupo Talento Humano
oscar.moros@forpo.gov.co
TEL: 3009126596 Ext. 301
Carrera 66a # 43 - 18 - Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

- Posteriormente; el 22/04/2024, la supervisión remite a la Oficina Asesora Jurídica documento PDF actualización de Informe de supervisión por presunto incumplimiento contractual de la Orden de Compra No. 115479 - 2023 YUBARTA SAS, conforme solicitud de oficio con radicado No. 2024-230 de fecha 12/04/2024.



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:
GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato:
**INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO MENSUAL DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Código:
F-2-1-53 V9

Fecha: (Año-mes-día)

Página 4 de 8

Oficina ASAJUR

Para: Jefatura CJUR; José Alfredo Rodríguez Durán; Diana Alejandra Acosta Espino; Jefatura ADCON; Sonia Licett Aguilera Molegón

Mar 23/04/2024 9:15

INF. SUP. 115479-2023 CJURL

Cordial saludo,

Señor|
JOSE ALFREDO RODRÍGUEZ DURÁN
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Asunto: Inf. Sup. presunto incumplimiento contractual O.C. 115479-2023.

De manera atenta y respetuosa me permito remitir a mi Capitán, documento PDF de Informe de Supervisión por Presunto Incumplimiento Contractual de la Orden de Compra No. 115479 - 2023 YUBARTA SAS, conforme solicitud de oficio con radicado No. 2024-230 de fecha 12/04/2024.

Atentamente,

 Capitán
OSCAR ARNOLDO MOROS SEPÚLVEDA
Coordinador Grupo Talento Humano
Oficina de Organización y Recursos
P.O. BOX 1220000 - 1220
Carrera 66A # 43 - 18 - Bogotá D.C.
www.forn.gov.co

- El 26/04/2024 la supervisión, una vez más remite correo electrónico a la Oficina Asesora Jurídica, solicitando confirmación con relación a la posibilidad de autorizar e iniciar el proceso de facturación para la orden de compra No. 115479-2023 del proveedor YUBARTA S.A.S., lo anterior, en atención a que debe ejecutarse la reserva presupuestal del referido contrato y a su vez, que el informe de presunto incumplimiento contractual fue reportado el día 23-04-2024.

Andrés Felipe Mendoza Cruz

Para: Jefatura TAJURM

CC: Rocío Trespartidas Acosta

Vie 16/04/2024 12:57

Buen día,

Go tu ayuda para remitir a jefatura.cjur@forn.gov.co el siguiente correo, previa revisión del CT Oscar:

Cordial saludo,

Señor capitán
JOSE ALFREDO RODRIGUEZ DURÁN
Jefe Oficina Asesora Jurídica

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi capitán, confirmación con relación a la posibilidad de autorizar e iniciar el proceso de facturación para la orden de compra No. 115479-2023 del proveedor YUBARTA S.A.S., lo anterior, en atención a que debe ejecutarse la reserva presupuestal del referido contrato y a su vez, que el informe de presunto incumplimiento contractual fue reportado el día 23-04-2024.

Atentamente,

 Asesor
Andrés Felipe Mendoza Cruz
Grupo Talento Humano
AsesorOrganizacion@forn.gov.co
Teléfono: 2207100 Ext. 2212
Carrera 66A # 43 - 18 - Bogotá D.C.
www.forn.gov.co

- Por lo anterior, la Oficina Asesora Jurídica da respuesta a esta supervisión informando: "En atención al correo que antecede, se hace la devolución de esta toda vez, que su solicitud debe ser remitido al Grupo de Convenios y Contratos, toda vez que no es competencia de la Oficina Asesora Jurídica confirmar o dar viabilidad para iniciar el proceso de facturación de los procesos contractuales".



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:
GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato:
**INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO MENSUAL DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Código:
F-2-1-53 V9

Fecha: (Año-mes-día)

Página 5 de 8

SOLICITUD CONFIRMACIÓN PROCESO FACTURACIÓN Y PAGO

Enviado el martes, 30 de abril de 2024 9:53 a.m.
Para: Jefatura TAHUM <jefatura.tahum@forpo.gov.co>
CC: Diana Alejandra Acosta Espares <diana.acosta@forpo.gov.co>; Oscar Moros Sepúlveda <oscar.moros@forpo.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CONFIRMACIÓN PROCESO FACTURACIÓN Y PAGO
Importancia: Alta

Correo No. 484 - OJURI

Bogotá D.C., 30 de abril de 2024

Señor Capitán
OSCAR ARNOLDO MOROS SEPÚLVEDA
Coordinador Grupo Talento Humano
oscar.moros@forpo.gov.co
Carrera 66A # 43 - 16
Entidad:

En atención al correo que antecede, se hace la devolución del mismo toda vez, que su solicitud debe ser remitido al Grupo de Convenios y Contratos, toda vez, que no es competencia de la Oficina Asesora Jurídica confirmar o dar viabilidad para iniciar el proceso de facturación de los procesos contractuales.

Atentamente,



Capitán
JOSÉ ALFREDO RODRÍGUEZ DURÁN
Jefe Oficina Asesora Jurídica
jose.alfredo.duran@forpo.gov.co
Teléfono: 3009126596 Ext. 106
Carrera 66a # 43 - 18 - Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

- Así mismo, esta supervisión remitió correo electrónico de fecha 30/04/2024 a la Coordinación del Grupo Convenios y Contratos, con el fin de realizar validación sobre la viabilidad de iniciar proceso de facturación con el proveedor YUBARTA S.A.S. para la orden de compra 115479-2023, de conformidad a lo informado por la Oficina Asesora jurídica; solicitud que, a la fecha del presente informe, se encuentra en validación del Grupo Convenios y Contratos.

SOLICITUD CONFIRMACIÓN PROCESO FACTURACIÓN Y PAGO

Mensaje enviado con importancia Alta.

El remitente del mensaje ha solicitado confirmación de lectura. Para avisar una confirmación, haga clic aquí.

De: Jefatura TAHUM
Para: Jefatura ADCON; Jefatura COVIN; Sonia Licetti Aguilera Malagon
Mié, 30/04/2024 14:49

CORREO No. 6063 FORPO - TAHUM

Buen día,

De manera ordena me permite enviar correo con el fin de que esa Coordinación realice la validación sobre la viabilidad de inicio al proceso de facturación, con el proveedor YUBARTA S.A.S. para la orden de compra 115479-2023, de conformidad a lo informado por mi capitán Jose Alfredo Rodríguez Durán Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.

Cordialmente,



Capitán
OSCAR ARNOLDO MOROS SEPÚLVEDA
Coordinador Grupo Talento Humano
oscar.moros@forpo.gov.co
Pbx: 3009126596 Ext. 106
Carrera 66a # 43 - 18 - Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

5.3. Actividades para realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

N/A

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:
GESTIÓN CONTRACTUAL
Formato:
INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO MENSUAL DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código:
F-2-1-53 V9
Fecha: (Año-mes-día)
Página 6 de 8

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo		
Correctivo		
Preventivo y Correctivo		

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.

5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo con el contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista).

- **Especificaciones técnicas**

Es de resaltar que, aunque el contratista incumplió contractualmente con la fecha pactada a esta supervisión, la dotación fue recibida en su totalidad, en cantidades, diseños y demás especificaciones técnicas del objeto contratado.

5.5 Registro Fotográfico

N/A

6. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	Descripción	No. Factura	Valor	Fecha - recibo a satisfacción	Valor acta -recibo a satisfacción

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2024	ABRIL		\$ 0,00	\$ 0,00	
	TOTAL		\$0,00	\$ 0,00	
	SALDO		\$57.768.206,80	\$ 0,00	

7. Porcentajes de Ejecución

CONCEPTO	Fecha	% de ejecución
Porcentaje de ejecución física	30 Abril 2024	100%
Porcentaje de ejecución presupuestal	30 Abril 2024	0,0%



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:
GESTIÓN CONTRACTUAL
Formato:
INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO MENSUAL DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código:
F-2-1-53 V9
Fecha: (Año-mes-día)
Página 7 de 8

8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X		

9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición					
Prórroga	1	28/11/2023	-----	12/12/2023	Se efectúa solicitud de prórroga mediante mutuo acuerdo entre las partes.
Modificación					
Suspensión					
Reinicio					
Aclaratoria					
Otros					

Nota 1: El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

10. Información de Pólizas

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
Aseguradora Solidaria		430-47-994000062787	06/09/2023	\$ 17.330.462,10
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento	10	\$5.776.820,70	05/09/2023	28/05/2024
Calidad	20	\$11.553.641,40	05/09/2023	28/04/2024
Salarios y prestaciones sociales	-----	-----	-----	-----
Predios Laborales y Operacionales	-----	-----	-----	-----
Calidad y correcto funcionamiento	-----	-----	-----	-----

• Prórroga 1

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
Aseguradora Solidaria		430-47-994000062787	06/09/2023	\$ 17.330.462,10
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	10	\$ 5.776.820,70	05/09/2023	12/06/2024
Calidad del suministro	20	\$ 11,553,641.40	05/09/2023	12/06/2024
Salarios y prestaciones sociales	-----	-----	-----	-----



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:
GESTIÓN CONTRACTUAL
Formato:
INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO MENSUAL DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código:
F-2-1-53 V9
Fecha: (Año-mes-día)
Página 8 de 8

Predios Laborales y Operacionales	-----	-----	-----	-----
Calidad y correcto funcionamiento	-----	-----	-----	-----

Nota 2: En caso de requerirse actualización de pólizas anexar cuadro detallado de las mismas.

11. Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	12/12/2023
Motivo de presunto incumplimiento	Incumplimiento en el plazo de entrega
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	14/12/2023
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	En proceso
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	Mediante comunicación oficial del 28/02/2024, esta supervisión presenta actualización de informe de incumplimiento de la orden de compra, en atención a solicitud realizada por la oficina asesora jurídica el día 21/02/2024, mediante radicado No. 2024-074. Actualización de informe a oficina Asesora Jurídica de fecha 22/04/2024. A la fecha del presente informe no se tiene notificación a la supervisión de apertura, archivo u otra actuación dentro del proceso por presunto incumplimiento contractual.
Estado a la fecha	En proceso,

Nota 3: La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto, la veracidad, claridad y exactitud, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.

12. Observaciones del Supervisor

Teniendo en cuenta que mediante Resolución No. 00084 del 18 de marzo de 2024, se encarga a partir del 18/03/2024 como Coordinador del Grupo Talento Humano al Señor Capitán **OSCAR ARNOLDO MOROS SEPÚLVEDA**, y se realiza cambio de supervisor de la Orden de Compra 115475-2023, mediante notificación del 08 de abril de 2024.


Capitán **OSCAR ARNOLDO MOROS SEPÚLVEDA**
Supervisor Orden de Compra No. 115479-2023

ANEXO:

- Oficio de Radicado No. 2024 - 230
- Respuesta a oficio de Radicado No. 2024 - 230



Fondo Rotatorio
de la
Policía



Radicado No: 2024 - 230

Bogotá D.C, 12 de abril de 2024

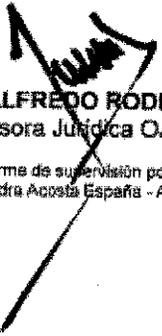
Señora Mayor,
ADRIANA PARRADO CARDENAS
Coordinadora Grupo Talento Humano
Supervisora orden de compra No. 115479-2023
adriana.parrado@forpo.gov.co
Carrera 66 A # 43 - 18
Entidad

Asunto: solicitud informe de presunto incumplimiento orden de compra No.115479-2023

En atención al correo electrónico del 02 de marzo del año en curso, remitido por la Coordinadora del Grupo de Convenios y Contratos por medio del cual se adjuntó el "informe de supervisión seguimiento mensual de adquisición de bienes y prestación de servicios", de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Mayor, allegue informe de supervisión por presunto incumplimiento contractual actualizado de conformidad al formato adjunto.

Lo anterior, en virtud de cumplir con los lineamientos generales establecidos con el fin de no viciar el procedimiento y la objetividad que caracteriza el proceso sancionatorio, la respuesta deberá ser remitida al Grupo de Convenios y Contratos, a la mayor brevedad posible.

Agradezco la atención prestada,


Capitán **JOSE ALFREDO RODRIGUEZ DURAN.**
Jefe Oficina Asesora Jurídica OJURI.

Anexo: Formato informe de supervisión por presunto incumplimiento contractual

Elaboró: Diana Alejandra Acosta España - Abogada Oficina Asesora Jurídica OJURI

Fondo Rotatorio de la Policía

Carrera 66A No. 43-18, Salitre Greco
Complejo Industrial Santa Lucía Km. 3.3 Vía Funza
Conmutador: (+57) 601 220 0460
Sede electrónica: www.forpo.gov.co

Página | 1



F-3-4-04V09

12 ABR 2024
Gisela P6
3:10 pm



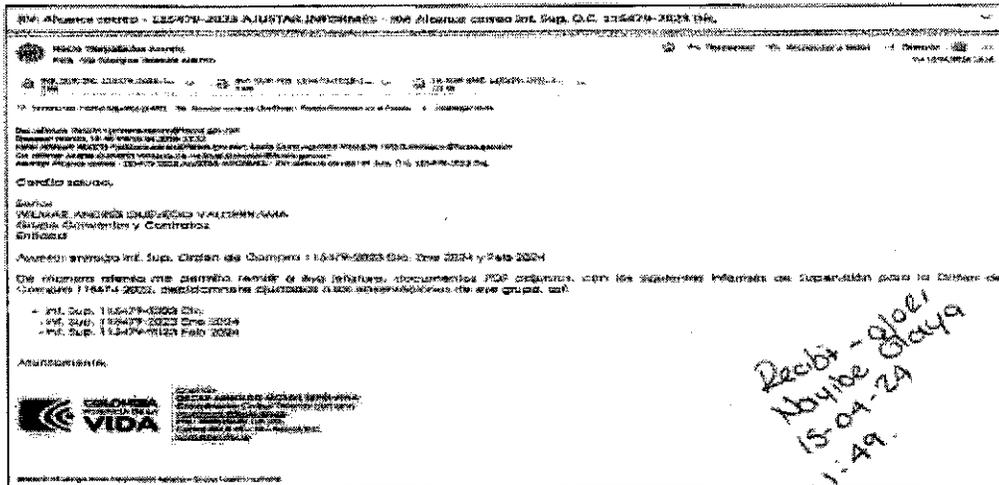
Bogotá D.C., 12-04-2024

Señor capitán
JOSÉ ALFREDO RODRÍGUEZ DURAN
Jefe Oficina Asesora Jurídica OJURI

Asunto: respuesta solicitud informe de presunto incumplimiento orden de compra No. 115479-2023.

En atención a oficio con radicado N° 2024-230 del 12/04/2024, mediante el cual se solicita allegar informe de supervisión del presunto incumplimiento de la orden de compra 115479-2023, de manera atenta y respetuosa me permito informar a mi capitán, lo siguiente:

- ✓ Mediante oficio con número de radicado 20232600065813 del 11-12-2023 dirigido al señor Coronel ALEXANDER SÁNCHEZ ACOSTA – Director General del Fondo Rotatorio de la Policía, se presentó informe por presunto incumplimiento de la orden de compra No. 115479-2023.
- ✓ Posteriormente, mediante comunicación del 28-02-2024, dirigida al señor Capitán JOSÉ ALFREDO RODRÍGUEZ DURAN – Jefe Oficina Asesora Jurídica de la entidad, en respuesta a oficio 2024-074 del 21-02-2024., se actualizaron datos del informe del presunto incumplimiento de la Orden de Compra No. 115479-2023.
- ✓ La supervisión mediante correo electrónico del 19/03/2024, remite al Grupo Convenios y Contratos los informes de Supervisión de la orden de compra No. 115479-2023 correspondientes a los meses de diciembre 2023, enero y febrero 2024, como se apracia a continuación.

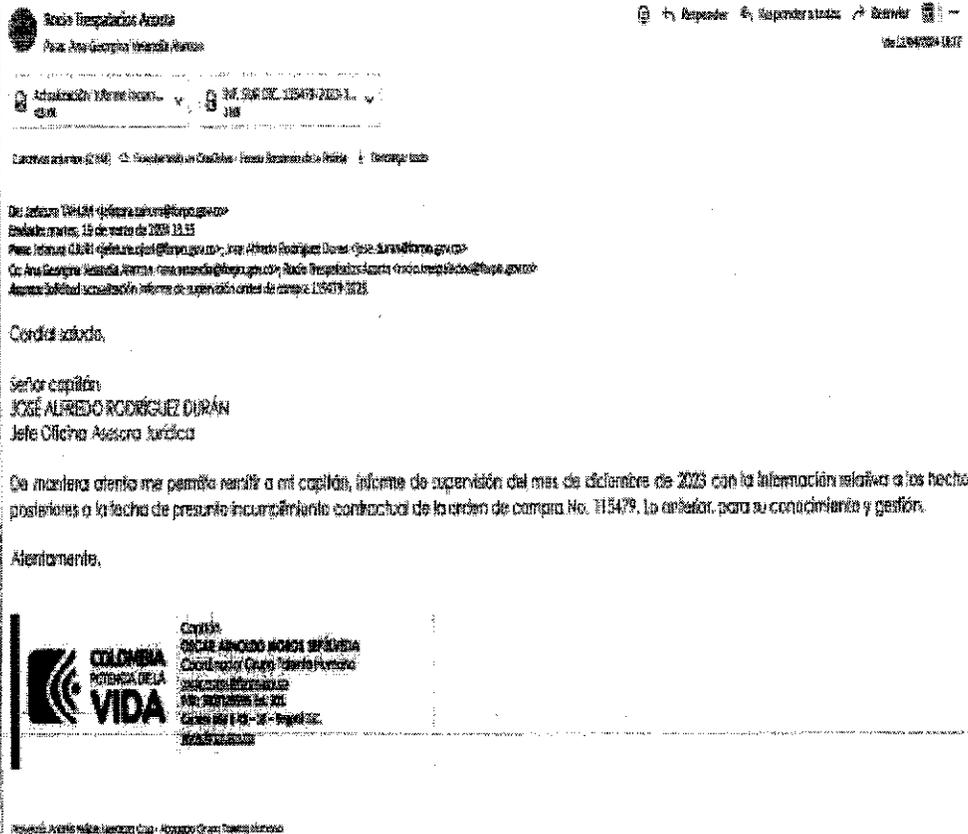


Fondo Rotatorio de la Policía
 Carrera 66A No. 43-16, Salitre Greco
 Complejo Industrial Santa Lucía Km. 3.3 Vía Funza
 Conmutador: (+57) 601 220 0460
 Sede electrónica: www.forpo.gov.co



- ✓ El día 19/03/2024, se remitió mediante correo electrónico a la Oficina Asesora Jurídica el informe de supervisión correspondiente al mes de diciembre de 2023, revisado y aprobado por el Grupo Convenios y Contratos, con la información relativa a los hechos posteriores a la fecha de presunto incumplimiento contractual.

RV: Solicitud actualización informe de supervisión orden de compra 115479-2023.



- ✓ Mediante correo electrónico del 02-04-2024, esta jefatura nuevamente reenvió al Grupo Convenios y Contratos el informe de supervisión correspondiente al mes de diciembre de 2023 de la orden de compra 115479-2023, el cual fue reenviado a la Oficina Asesora Jurídica por parte del Grupo Convenios y Contratos.

Es por lo anterior mi capitán, que me permito indicar que la información relativa al presunto incumplimiento contractual de la orden de compra No. 115479-2023, así como, los informes de supervisión, ya fue presentada y actualizada por esta supervisión.



INFORME SUR 115479-2023 - INCORPORACIÓN

Asunto: Incidencia Asesoría
Para: Ana Georgina Velandía Alarcón

Al: Asesoría de Recursos Humanos
Remite: 11/11/2023

Se adjunta informe con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado en el punto 1 del informe No. 115479-2023.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito referirme al informe No. 115479-2023, en el cual se encuentran los presuntos incumplimientos en la Oficina Asesora Jurídica.

Atentamente,



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Calle 45 No. 43-18 - Bogotá D.C.
Teléfono: 601 220 0460
www.forpo.gov.co

Asunto: Incidencia Asesoría - Grupo Talento Humano

INFORME SUR 115479-2023 Informe Diciembre 2023

Asunto: Incidencia Asesoría
Para: Ana Georgina Velandía Alarcón

INFORME SUR 115479-2023 Diciembre 2023

Del Jefatura ADOCON jefeatura.adocon@forpo.gov.co
Bogotá martes, 3 de abril de 2024 7:57
Para: Jefatura Civil <jefatura.civil@forpo.gov.co>; Diana Alejandra Jarama Espino <diana.ajarama@forpo.gov.co>
De: Andrés Felipe Mendoza Cruz <andres.mendoza@forpo.gov.co>; Grupo Talento Humano <grupo.talento@forpo.gov.co>; Juliana TAMAYO <juliana.tamayo@forpo.gov.co>
Asunto: IN: 115479-2182 Informe Diciembre 2023

Buenos días,

Adjunto me permito enviar informe de supervisión de la Orden de Compes No. 115479-2023, en el cual se detallan los presuntos incumplimientos por parte de la Oficina Asesora Jurídica.

Lo envío para conocimiento y fines que estime pertinentes.



Administradora de Empresas
SONIA LUCY ABOGADA MALAGÓN
Coordinadora Grupo de Conexión y
Contratación
Email: malagons@forpo.gov.co
Teléfono: 601 220 0460 Ext. 7507
Carrera 66A # 43 - 18 - Bogotá D.C.

Atentamente;

Capitán OSCAR ARNOLDO MOROS SEPULVEDA
Coordinador Grupo Talento Humano

Copia: Grupo Convenios y Contratos

Elaboró: PS. Ana Velandía Alarcón - Grupo Talento Humano
Revisó: Abogado Andrés Felipe Mendoza Cruz - Grupo Talento Humano

